



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 034 A •

07 mayo de 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brígido

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Francisco Javier Paredes Andrade

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

*Director General de Servicios de
Apoyo Parlamentario*

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

*Coordinadora de Biblioteca, Archivo
y Asuntos Editoriales*

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Dalila Zavala López, María Guadalupe Arévalo Valdés, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

PROYECTO DEL ACTA ÚNICA, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2019.

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 10 diez días del mes de Abril de 2019 dos mil diecinueve. Presidencia del Diputado José Antonio Salas Valencia. Siendo las 19:45 diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos, el Presidente solicitó a la Segunda Secretaria pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión e instruyó al Primer Secretario dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

I. DESIGNACIÓN DE COMISIONES DE PROTOCOLO QUE INTRODUCAN A ESTE RECINTO LEGISLATIVO, AL INGENIERO CARLOS HERRERA TELLO, SECRETARIO DE GOBIERNO Y REPRESENTANTE DEL INGENIERO SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO AL MAESTRO HÉCTOR OCTAVIO MORALES JUÁREZ, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN.

II. HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL.

III. LECTURA DEL DECRETO LEGISLATIVO 128, APROBADO POR LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR EL QUE SE DECLARA EL AÑO 2019 COMO: “2019, CENTENARIO LUCTUOSO DEL GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR”.

IV. LECTURA DE LA SEMBLANZA DEL GENERAL EMILIANO ZAPATA SALAZAR.

V. DEVELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA LEYENDA CONMEMORATIVA “2019, CENTENARIO LUCTUOSO DEL GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR”.

VI. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA SANDRA LUZ VALENCIA, A NOMBRE DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.

Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado;

Acto seguido, el Presidente dio cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, designando en Comisión de Protocolo a las y los diputados: Lucila Martínez Manríquez, Salvador Arvizu Cisneros, Wilma Zavala Ramírez, Mayela del Carmen Salas Sáenz, Omar Antonio Carreón Abud, Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo y Antonio Soto Sánchez; a efecto de que se

servieran a introducir a ese Recinto al Ingeniero Carlos Herrera Tello, Secretario de Gobierno del Estado y representante del Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, así como al Maestro Héctor Octavio Morales Juárez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán; en tanto, declaró un receso; una vez en el Recinto los diputados comisionados, el Secretario de Gobierno y el Presidente del Supremo Tribunal del Estado;

El Presidente de la Mesa Directiva reanudó la Sesión y dio cumplimiento del **Segundo Punto** del Orden Del Día, solicitando a los presentes ponerse de pie, para rendir honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluido los Honores a la Bandera.

El Presidente solicitó a todos los presentes tomar asiento y dio atención del **Tercer Punto** del Orden del Día, instruyendo a la Primera Secretaría dar lectura al Decreto Legislativo Número 128, Aprobado por la Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, mediante el cual se declara el Año 2019 como: “2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar”.

Concluida la lectura, el Presidente en desahogo del **Cuarto Punto** del Orden del Día, solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la Semblanza del General Emiliano Zapata Salazar; finalizada la lectura.

El Presidente en cumplimiento del **Quinto Punto** del Orden del Día, pidió a los presentes ponerse de pie, e invitó al Ingeniero Carlos Herrera Tello, Secretario de Gobierno del Estado y representante del Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo; así como al Maestro Héctor Octavio Morales Juárez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, para que se sirvieran acompañar al Presidente de la Mesa Directiva al Frontispicio de Honor de ese Recinto, a efecto de que fuera develada la leyenda “2019, Centenario Luctuoso del Gral. Emiliano Zapata Salazar”; una vez develado el frontispicio.

El Presidente dio atención del **Sexto Punto** del Orden del Día, concediendo el uso de la palabra a la Diputada Sandra Luz Valencia, a nombre de la Septuagésima Cuarta Legislatura; concluida la intervención, el Presidente solicitó a los Diputados integrantes de la Comisión de Protocolo acompañar hasta el Umbral de ese Recinto al Ingeniero Carlos Herrera Tello, Secretario de Gobierno del Estado,

así como al Maestro Héctor Octavio Morales Juárez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado.

Acto seguido, el Presidente agradeció a nombre de la Septuagésima Cuarta Legislatura la presencia de todas y todos los invitados que ese día habían honrado con su presencia.

Agotado el Orden del Día, siendo las 20:42 veinte horas, con cuarenta y dos minutos, el Presidente ordenó se levantara la Sesión.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Arvizu Cisneros Salvador, Ávila González Yarabí, Báez Torres Sergio, Bernabé Bahena Fermín, Cabrera Hermosillo Ma. del Refugio, Carreón Abud Omar Antonio, Ceballos Hernández Adriana Gabriela, Cedillo de Jesús Francisco, Cortés Mendoza David Alejandro, Equihua Equihua Osiel, Escobar Ledesma Oscar, Estrada Cárdenas Javier, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, Gaona García Baltazar, González Villagómez Humberto, Granados Beltrán Laura, Hernández Vázquez Arturo, Madriz Estrada Antonio de Jesús, Martínez Manríquez Lucila, Martínez Soto Norberto Antonio, Mora Covarrubias María Teresa, Núñez Aguilar Ernesto, Ocampo Córdova Octavio, Orihuela Estefan Eduardo, Paredes Andrade Francisco Javier, Portillo Ayala Cristina, Ramírez Bedolla Alfredo, Salvador Brígido Zenaida, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Salas Valencia José Antonio, Saucedo Reyes Araceli, Soto Sánchez Antonio, Tinoco Soto Miriam, Valencia Sandra Luz y Zavala Ramírez Wilma.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados: López Hernández Teresa, Juárez Blanquet Erik y Hernández Iñiguez Adriana.

Presidente

Dip. José Antonio Salas Valencia

Primera Secretaría

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Segunda Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Tercera Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx